



F

Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y NVEVE.

haciérselle alistar do en las Alhajas honoradas del am-
mo, y quedareyendo que tho alistarant. Se pude
traer algunos días e horas del indicado suvenante
y que por esta razon padezca algun retraso la
cada contribucion de Utensilios tan recomendados
en el dia por las actuales circunstancias del Estado
lo que te eximulo a el exposente solicitar del
Comandante de este Cuerpo se sirviese exime-
rante del nombrado alistar, cuya solicitud
se le denegó por dicho S.º Comandante, lo que
ponía en la consideracion de esta Ciudad p
que le previniera lo que debia expectar en los
casos de tener que entrar de Guardia y hacer
otras gestiones del servicio, y a quien havia
de encargar en las relaciones de ocasiones
el desempeño de su plaza; puo estar a punto
como buen Patriota a sacrificar su comodidad
y aun su vida en defensa del Estado, solo que
inteligua dentro de esta Ciudad Ando Comisionado
al S.º D. Bartolomé Mateos Reg. para que mun-
tando este condicionamiento S.º Comandante
acuerde el mejor medio para mi reparar de